

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS
MILAGROS TRANSMILAGROS CIA. LTDA.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSMILAGROS CIA. LTDA.
RUC. 0190151115001**

**ACTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑÍA**

En la Ciudad de Cuenca a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2018, siendo las 20:00 Horas se reúnen en la Sede Social ubicada en Serrag parroquia Ludo, los seis socios que figuran al folio del libro de asistencia de socios a las Asambleas, para la Junta General Ordinaria tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Constatación del Quórum Reglamentario.
3. Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2017.
4. Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

1.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas: La presente Junta fue convocada el día 22 de Marzo del año 2018.

2.- Constatación del Quórum Reglamentario: Siendo las 20:00 Horas se abre la asamblea con la presencia del 100% del capital social y el Socio Gerente el Sr. Fausto Martín Fernández Morocho pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Informe presentado por el Comisario relacionado con el año 2017: El Sr. Edgar Ricardo Matailo Comisario de la Compañía pasa a dar lectura del informe realizado concerniente al año 2017, y manifiesta que ha revisado minuciosamente la información de los Estados Financieros y que cada documento cuenta con sus respaldos y de acuerdo a las Normas de Contabilidad exigidas por la ley y felicita al Señor Gerente por la gestión realizado durante el periodo y les recuerda que gracias al aporte que mensualmente entregan cada uno de los socios de la Compañía pude cumplir y estar al día en cada una de sus obligaciones y espera que cada año se administre de la mejor manera como se lo ha venido haciendo.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA. LTDA.

4.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017. El Sr. Fausto Fernández manifiesta que los documentos a considerar son de conocimiento de los socios, es necesaria su lectura y su posterior transcripción, puesta a votación la propuesta la misma que ha sido aprobada por unanimidad, puesto que cada uno de los socios conoce que la Compañía se solventa por los aportes que mensualmente realizan cada uno de ellos, los mismos que son utilizados para cubrir los gastos que incurren en la Compañía ya que cada informe fue revisado y aprobado por cada uno de los socios.

Siendo las 22:00 horas se aprueba los Estados Financieros y los socios se quedan conforme con lo expuesto y sin que haya otros temas a debatir se levanta la Asamblea.



Sr. Vicente Carchi F.
PRESIDENTE



Sr. Carlos Mataillo
SECRETARIO